

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.879

Miércoles 30 de julio de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono: 152

EL MOMENTO POLÍTICO

FUERA DE CAMINO

Se ha intentado una solución a la crisis última, con miras tan sólo hacia la izquierda, y en los primeros pasos del Gobierno encontramos que este ha descaído, que está fuera de camino.

Diffil era que Sánchez Toca y Burgos Mazo pudieran ser en ningún momento polo de concentración, casi de cooperación, para las fuerzas afines conservadoras. Hay tenacidades que se estiman salvadoras, y son en último término disolvente eficaz de toda la agrupación, cuyo nexo no puede ser una escarapela, ni la elegancia de un frac, sino algo más hondo, fundente de inteligencias y de entusiasmos.

La pública opinión que ha acallado fría y expectante toda manifestación ciudadana desde la caída del Gabinete Maura, presencia con sorpresa pasiones y personalismos que a flote salen en el Congreso, pero no se distrae sin atención del fondo de los debates.

Ve en maridaje absurdo al Gobierno con las izquierdas, aun las más rabiosamente antidinásticas, y no acaba de comprender cómo los que con Maura y Cierva no se aventan aun a prorrogar las dozavas partes del mes de julio, no sienten escrúpulos hoy en autorizar una fórmula económica, con la que podrá irse tirando hasta 1921 sin presupuestos.

Mas aún, se ponen inconscientemente en las izquierdas tales resortes de gobierno, que estas podrían advenir al disfrute del Poder, cuando y cómo estimasen oportuno.

Con tales procedimientos no será factible la concentración de las ramas conservadoras, y la amenaza de Sánchez Toca de buscar apoyos donde quiera que los encuentre, causarían gravísimo daño, no ya a la familia conservadora, sino al país.

Se dice ya que los hoy gobernantes no representan a las derechas ni dentro ni fuera del Parlamento. Jornadas significativas de la primera afirmación han ocurrido en varias sesiones, y, por poco que duren las Cortes, continuarán ocurriendo. De la segunda puede afirmarse que no solo no está representado un gran núcleo de opinión derechista, sino que ésta rechaza todo contacto y solidaridad con el actual Gobierno.

Juntamente, a pesar del ficticio aplauso con que determinados sectores han recibido a los actuales gobernantes, las más equilibradas figuras de la política rehuyen toda manifestación que pudiera convertirse en compromiso de apoyos que no quieren prestar.

Si todavía es tiempo, importa volver, ó intentarlo seriamente al menos, al carril único y verdadero de una concentración amistosa y firme.

Aunque se encrespe el orgullo personal, hay que llegar a ese objetivo. Y cuanto más tiempo pase sin procurarlo, mayor será el daño que a la nación se infiere, más se desviarán todos del recto camino.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE CINCO A OCHO
Espolón, 42, entresuelo

GABINETE DENTAL
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Jose de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

VERANIEGAS

La cura hidroterápica

Aun cuando otra cosa crean Sánchez Toca y Burgos Mazo la actualidad no la constituye este gobierno de rayadillo que usufructuamos; la actualidad se encuentra fuera de Madrid y en territorios provincianos a donde llega ahora a oleadas la vida madrileña.

No hace falta ser un lince para observar como la humanidad se ha familiarizado con el agua, sobre todo en estos últimos años, hasta el punto de llenar todos los veranos las playas y balnearios sulfurosos, ferruginosos, alcalinos, establecimientos radioactivos, termales y tantos otros como se han descubierto en estos tiempos.

Aquella fiebre minera, digérase iba a ser sustituida por el afán de análisis de aguas y fuentes que fecundan a España; porque no pueda olvidarse la lotería que cayó a los pueblos que descubrieron en su término una fuente de aguas medicinales. La cura por el agua ha hecho pasar a segundo término los lugares antes acreditados por sus aires puros y saludables.

Tomar aguas y bañarse es lo higiénico, y lo que según algunos constituirá la panacea con que la humanidad se ha de librar de todas las enfermedades. No hay más que leer los anuncios con que los propietarios de las casas de baños llenan las carteleras, esquinas y la tercera y cuarta plana de los periódicos al llegar esta época del año, para persuadirse de que ya no existe enfermedad alguna que pueda matar al hombre.

Y como en los balnearios está la salud hemos de ir a buscarla aunque para ello tengamos que despedirnos de unos cuantos cientos de pesetas reunidos a costa de grandes trabajos.

Después de consultar con nuestro médico, por cumplido, tomamos la ruta del manantial en donde pensamos encontrar la vida y llegamos al balneario habiendo antes usado en el viaje toda clase de vehiculos, menos el aeroplano.

A la puerta del establecimiento los bañistas se interrogan por la calidad del nuevo compañero. Si hay cuartos desocupados, el gerente, fino y ceremonioso, os acompaña a la habitación ponderando sus excelentes vistas y comodidad para la cura hidroterápica que afeceemos.

Si no hay cuarto vacante debemos resignarnos a vivir en el pueblo vecino, desde donde, en una modesta tartana, podemos hacer la cura prestablecida sin ningún inconveniente.

A la hora de la consulta que diariamente tiene el médico, le relatamos nuestras deficiencias físicas, y las abolladuras y crisis que nos ha deparado el trabajo, y el señor médico, con aire compungido nos hará notar la gravedad de nuestro estado y la fortuna que hemos tenido de llegar a tiempo para poner un dique al torrente de vida que se nos marchaba a chorros por aquellas resquebrajaduras; a continuación nos marca los vasos de agua mineral que hemos de beber, los días y horas en que nos hemos de bañar, chorros que hemos de recibir y gases que respirar. Todo consta en la patente que expide el ayudante y que constituye la llave con la que se abre el arca de la salud, que guarda con santo respeto el numeroso personal subalterno encargado de aplicar el tratamiento.

Cumplidos todos estos preliminares, nos lleva el director administrativo a la puerta del establecimiento y nos muestros el parque que rodea la casa, alegrando al cuadro.

Quedamos en la alameda: somos ya un número más entre todos los números, otros tantos bañistas que por allí cruzan. Y he aquí que después de las revelaciones del médico, y al contemplar los rostros enristrecidos de los que en el balneario se curan, empieza a preocuparnos de veras la salud, porque habíamos llegado en apariencia sanos y contentos, y sin pensar vamos enfermando poco a poco.

H. G.
Santander, julio, 1919.

PARIS, LA CUEVA DE ALADINO

La víspera del día de la victoria

Un caudaloso río de luz, pasó por la ciudad

Un cronista escribe desde París: Sábado, 12.

París aparece más engalanado que nunca.

En las avenidas por donde desfilarán los ejércitos aliados se ultima la decoración y se instalan las luminarias que brillarán en la noche.

Van llegando a París los soldados que han de tomar parte en el desfile.

Los boulevards están un poco tristes. Los cafés y restaurantes tienen cerradas sus puertas. Las terrazas están desiertas.

Sólo los bars y algún «petit café» admiten a sus parroquianos, a quienes sirve un personal limitado.

Los camareros, aprovechando la ocasión de las fiestas, propicia para el triunfo, declararon el día anterior la huelga general.

Pero no durará. Tanto como a los patronos les interesa a los camareros trabajar en estas fiestas. Si la recaudación será grande para los primeros, no será flojo el importe de las propinas para los segundos.

La huelga se arreglará. Y para que ninguna de las dos partes se perjudique acordarán, seguramente, que las diferencias las pague el consumidor.

La noche. Lluvea. No obstante, la animación es mucha y arden las luminarias y suenan las músicas y las parejas danzan bajo la lluvia.

Se ha resuelto la huelga de camareros para mañana.

Algunos establecimientos, que contaban con personal, han abierto sus puertas. El público los invade.

Hemos visto en los platinos algunos precios aumentados.

—¿Es la huelga?— preguntamos al camarero. Y nos responde: No, señor; por ahora nada más son las fiestas.

En las calles se repiten las manifestaciones de alegría y de entusiasmo. Esta vez las banderas se mezclan con los paraguas abiertos.

Una retreta con antorchas, seguida de la multitud que canta, pasa.

En la madrugada, ya alta, continúan las diversiones populares, siguen las orquestas sonando, siguen las danzas...

Domingo, 13. Mejoró el tiempo. El sol luce y las nubes lo ocultan a veces.

Animación, mucha animación por todo lugar.

París completamente engalanado con trofeos de joya y de triunfo.

Muchachas lindas ofrecen lazos de la bandera francesa y medallas conmemorativas a cambio de un donativo para las regiones devastadas.

En la tarde, las multitudes invaden los paseos, los boulevards, las vías por donde han de desfilar los ejércitos victoriosos.

Me dejó llevar por la corriente humana y hago a pie todo el trayecto del desfile.

Los establecimientos, los edificios de los boulevards están decorados con banderas, con estandartes, con guirnaldas, con luces y con flores. En muchos de ellos hay inscripciones y letreros luminosos con leyendas alusivas a la paz y a la victoria ó dedicadas a los «poilus».

En una librería se lee esta inscripción: «A los soldados de Francia, las Letras agradecidas».

Y en otros varios sitios leo estas palabras sencillas y hondamente sentidas: «Gracias a nuestros soldados».

Pasan diez ó doce autos militares ocupados por bellas alsacianas y lorenesas. La gente les aclama y ellas corresponden con los pañuelos, con las sonrisas y con vivas a Francia.

Plaza de la Opera. Música, tambores, trompetas. Los soldados, en formación, se abren paso entre la muchedumbre compacta. La gloriosa bandera destrozada hace que las cabezas, descubiertas, se inclinan con respeto y que los sombreros y los pañuelos se agiten en el aire.

El largo trayecto de la plaza de la Concordia al Arco de Triunfo, es un caudaloso río luminoso con alternas corrientes contrarias.

Bellas decoraciones: Columnas blan-

cas y doradas. Vallas y tribunas. Banderas y estandartes. Mástiles y gallardetes y luces y guirnaldas. Flores. Y los árboles de los paseos y los surtidores, que lanzan los penachos, los abanicos las palmas, las cabelleras de perlas de sus aguas. Y los dos grandes monumentos de los extremos: el Obelisco y el Arco de Triunfo de la Estrella.

En el «rond point» de los Campos Elíseos completan su decoración dos pirámides de cañones alemanes.

En cima de una de ellas, el gallo francés se defiende: simboliza la victoria del Marne.

En la cumbre de la otra pirámide el gallo francés canta la victoria.

Bajo el Arco de Triunfo, el cenotafio, dorado y severo, se levanta. Es el altar de los muertos.

Desde la Estrella, mirando a cada una de sus puntas, mirando a la cola que llega a la Concordia, se divisa un sorprendente espectáculo de muchedumbres inmensas.

En la fachada del ministerio de Marina, junto a la «rue Royale», hay una ventana cegada. Una mujer, con su saco de provisiones, una almohadilla y un periódico, toma posesión de ella, ante la expectación del público. Se sienta, se acomoda y empieza a leer. El público la observa y ríe. Ella lo nota, pero continúa leyendo, imperturbable. Por último, aparta la vista del periódico y dirigiéndose a los que la miran, sonriendo, exclama: —¡Ya tengo plaza!

Son las cinco de la tarde.

El cortejo pasará a las nueve de la mañana.

Es noche. Iluminaciones espléndidas. Potentes reflectores. Millares de luces eléctricas. Fuegos del artificio.

Rojizo el cielo de resplandores. París: Villa de la Luz te llaman.

Bajo el Arco de Triunfo, ante el cenotafio, una emocionante ceremonia se celebra.

Homenaje magnífico y doloroso a los muertos por la patria, sobre cuyos cadáveres se levanta el grandioso monumento de la Libertad y de la Victoria.

Junto al «altar de los muertos» montan la guardia fúnebre los coraceros, los dragones, los húsares, los artilleros, los marineros.

Arden las antorchas. Columnas de incendio remontan el espacio.

Brilla el dorado altar de la Victoria. La multitud desfila ante él con la ofrenda de una palma, de una flor, de un laurel.

Llegan los combatientes, los voluntarios a rendir el homenaje del recuerdo a los hermanos.

Llega Clemenceau y se inclina ante el altar.

Y el Consejo municipal de París, que deposita una palma con esta inscripción: «A nos mortés»

Y una delegación de padres y madres cuyos hijos murieron por Francia, que dejan flores y lágrimas.

En la plaza de la Estrella hay un genio enorme, que aclama a los diferentes cortejos que llegan al pie del cenotafio.

En la avenida y en los Campos Elíseos el movimiento de almas es mayor que por la tarde.

Las multitudes, en la noche consagrada, velan a sus muertos.

Todo París arde de luz y de fiestas. La animación no decae en la madrugada.

A las tres, en las vías del desfile, las gentes ocupan ya los mejores sitios y aguardan el paso del cortejo de los vencedores.

Hernias
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

NOTAS POLITICAS:

Ayer fué leída la fórmula económica

- El señor La Cierva, la discute -

Madrid 30. **La fórmula económica. Discurso de La Cierva.**

En la sesión de ayer Bugallal legó el proyecto sobre la prórroga de presupuestos.

La presidencia anuncia que pase a estudio de la Comisión de Presupuestos.

La Cierva entra a expectación de la Cámara se levanta a hablar, y dice que este proyecto es un presupuesto para completar lo que queda de año económico y podrá ser prorrogable.

Demanda aclaraciones sobre la manera de aplicarse este presupuesto y pregunta si el dictamen que emitirá la comisión, se discutirá como un dictamen sobre presupuestos.

Segue diciendo que la minoría maurista y ciervista apoyará al Gobierno para prorrogar mensualmente el presupuesto general y cuanto a las plantillas se refiera, pero creo que el proyecto leído tiene los caracteres de un presupuesto general y los accidentes políticos pueden llevarnos nuevamente a la prórroga de otro año.

Debe discutirse como un presupuesto general con todas las garantías y lo discutiremos detenidamente, pues significa la autorización para todo un presupuesto para más de dos años.

En la primera rectificación La Cierva dice que se debe prorrogar por dozavas partes, para discutir mientras tanto el presupuesto, pues la fórmula que se propone no sirve para reconstituir a España en estos momentos históricos.

Si es prorrogable la fórmula, tiene caracteres de un presupuesto y es preciso saber la fuerza con que cuenta el Gobierno.

Este quiere ser nacional, pero pide el apoyo de las izquierdas, prescindiendo de los afines.

El presupuesto de 1916 y la ley de autorizaciones no se discutieron por coincidir todos los sectores de la Cámara, pero ahora no se puede aspirar a eso.

Tememos que las autorizaciones que otorgan los grupos extremos, no sean para vosotros, sino para vuestros amos, cuya venida sería ruinosa. (Aplausos de los mauristas y de los ciervistas).

El señor La Cierva dijo más adelante: —Cuando los Gobiernos notan cerrientes de opinión opuestas, deben dejar el camino a otras fracciones, aunque entiendo que las izquierdas hoy no pueden realizar una obra beneficiosa.

La fórmula económica.

El proyecto de la fórmula económica prorrogando los presupuestos vigentes, leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, es extensísimo. Consta de nueve artículos con innumerables apartados y en síntesis dice lo siguiente:

«Los presupuestos generales del Estado continuarán vigentes hasta el 31 de Marzo de 1920.

Se amplía a 205 000 pesetas el crédito del ministerio de la Gobernación, destinado a la concesión de pensiones de retiros para obreros.

También se concede un crédito al Ministerio de Instrucción Pública para que desde el 1.º de Agosto se eleven a 1.500 pesetas los sueldos de los maestros y maestras que ahora tienen 1.250 pesetas.

Se consignen 1.903.500 pesetas para los gastos que se ocasionen, desde igual fecha, en el año económico de 1919 al 20, para la regularización del escalafón del Magisterio, dando proporcionalidad a las escalas.

Se concede un crédito de 70.800 pesetas para los gastos de rectificación extraordinaria del Censo electoral.

Otro de 500.000 pesetas para la edificación de escuelas.

Otro de un millón de pesetas para la construcción de edificios de Instrucción Pública.

Otro de 323 024 pesetas para mejorar los sueldos de los guardas forestales.

Otro de 1.598 915 pesetas para los de peones camineros.

Se autoriza también al Gobierno para fijar la cuantía del interés en la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

También se conceden primas para la construcción de barcos auxiliares del Estado y desecación y saneamiento de lagunas, marismas y pantanos.

Se concede un crédito de 100.000 pesetas para impulsar la repoblación de las montañas y defensa de la estación sanitaria de Arañones.

Otro de tres millones de pesetas para la conservación de carreteras.

Otro de 250.000 pesetas para la conservación y explotación de los pantanos y canales de la propiedad del Estado.

Otro de dos millones para carreteras nuevas.

Otro de 13.800.000 pesetas para la construcción y adquisición de material para los ferrocarriles transpirenaicos de las líneas del Estado y ramales de unión con las bases navales.

Otro de 2.600.000 pesetas para obras hidráulicas.

Otro de 600.000 para expropiaciones y encauzamiento del Manzanares.

Otro de 500.000 para la conducción de aguas que abastezcan la población de Madrid.

Estos créditos se aplicarán precisamente a las obras que se hallan en ejecución.

Durante la vigencia de los actuales presupuestos tendrá eficacia la autorización concedida a los anteriores Gobiernos para los contratos de seguros y reaseguros de guerra.

Se autoriza al Gobierno para negociar ó emitir una ó varias veces la Deuda interior del Estado ó del Tesoro, consignando las cantidades necesarias a las siguientes obligaciones:

Para amortizar, por reembolso, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior estampillado.

Para convertir títulos de la Deuda exterior domiciliados en España.

También se concede autorización para cubrir el déficit que resulte de la liquidación de los presupuestos de 1919 al 20.

El Gobierno podrá reformar las representaciones diplomáticas y consulares, con los límites estrictamente necesarios.

Se autoriza un aumento de 14.906 807 pesetas, que representan las plantillas aprobadas, en principio, de los servicios de Correos, Telégrafos, Hacienda, Abogados del Estado y Cuerpo pericial de auxiliares de Contabilidad, para que pueda hacerse efectivo en cada organismo, en una tercera parte, aplicándose, en cuanto resulte posible, a las escalas superiores.

Respetando la amortización actualmente establecida, se dará la necesaria proporcionalidad a las plantillas de Aduanas y Cuerpos civiles que no hayan tenido modificación con posterioridad a lo decretado en julio de 1918, sin que puedan aumentarse los gastos suprimidos más del 14 por 100 de los ya autorizados.

Para estos efectos se entienden concedidos los suplementos de créditos necesarios.

El Gobierno presentará a las Cortes, antes del 15 de noviembre próximo, los presupuestos generales del año económico de 1920 a 1921.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 8
HUERTO DEL REY 22 1.º

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Huerto del Rey 26, 3.º derecha

CAJA DE AHORROS
Imposiciones: al tres por ciento al año.
MONTE DE PIEDAD
Empenos: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que los ve lleve una a casa, por 25 cts. al semestre)
CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS — Concepción 28.



- La desgracia de ayer -

En la tarde de ayer, el tren correo de la Rioja, que llega a la una y media, arrolló en el puente del Ebro, a la niña de 14 años Angeles Núñez, hija del pintor don Francisco Núñez.

Venia de Fuentecaliente con unas botellas de agua y sin percibirse de que poco después que ella y a toda velocidad entraba el tren en el mismo puente. El maquinista aunque la vió é hizo todo lo que pudo por detener la máquina, no lo consiguió, arrollando aquella a la niña, que quedó completamente destrozada, siendo su muerte instantánea.

La impresión en los viajeros fué terrible. Poco después llegó el padre de la niña desarrollándose dolorosa escena. Personado el juzgado, fué levantado el cadáver.

—Para esta noche, distinguidos jóvenes de esta localidad en unión de la Colonia bilbaina, preparan una función en el Teatro principal, a beneficio del Asilo de Caridad. Se pondrá en escena «Pastor y Borrego», el monólogo «La huelga de los Herreros» y el coro de «La verbena de Paloma».

El teatro estará lujosamente engalanado, hallándose ya vendidas todas las localidades.

—El balneario de Fuentecaliente sigue este año concurridísimo, predominando los bilbainos. De Burgos se hallan el senador don Ramón de la Cuesta y señora, don José Ortega, canónigo de la S. I. M.; el P. Adolfo Zabala, la señora de Ruiz con su hija Consuelo y otros varios.

Corresponsal.
29-VII-1919.

Luis Valero Carreras
DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50. 2.
Teléfono núm. 214.

Homenaje a don Gervasio Fournier

El banquete que en honor del insigne burgalés don Gervasio Fournier, ha de celebrarse el próximo domingo a la una y media de la tarde, tendrá lugar en la escuela municipal instalada en la planta baja del edificio del teatro.

Las adhesiones se reciben en el Salón de Recreo y Círculo de la Unión, y en el comercio de don Pascual Quemada, en cuyos puntos pueden recogerse las tarjetas previo pago de diez y seis pesetas, cerrándose la suscripción al banquete el día de mañana jueves, a las ocho de la tarde.

EN LASTRAS DE LA TORRE

Un muchacho muere arrastrado por una mula

En el pueblo de Lastras de la Torre, de esta provincia, ha ocurrido un lamentable suceso, del que ha sido víctima un niño de 11 años de edad, llamado Francisco Vadillo.

Regresaba este del monte, sobre las doce de la mañana de anteaer, conduciendo una yegua, cuando se le ocurrió atarse el ramal a la cintura.

Pocos pasos había andado en dirección al pueblo y el animal seguía al muchacho pero sin saber por qué, espantóse empujándolo precipitado carrera y arrastrando al niño que no pudo desasirse del cordel.

La yegua recorrió en esta forma unos 800 metros y tales golpes recibió la infeliz criatura contra las piedras del camino, que falleció a los pocos momentos.

Esta desgracia ha causado gran sensación en el vecindario.

NUEVA ACADEMIA MODELO

El profesorado de esta Academia, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de agosto, queda abierto el cursillo de verano para el repaso de las asignaturas que integran el Bachillerato y preparatorio de Ciencias y Letras.

ALONSO MARTINEZ, 11, 1.º

La fiesta de Sta. Marta

Con la acostumbrada solemnidad celebraron ayer las Hermanitas de ancianos desamparados, la fiesta de la Protectora de su Institución, Santa Marta.

Por la mañana celebró la misa de comunión general el M. I. señor don Emilio Rodero, provisor del Arzobispado.

Al final dirigió a los ancianos una sentida plática, haciéndoles ver los beneficios que diariamente están recibiendo de las Hermanitas, que les cuidan con una solicitud y cariño que les ha faltado en el mundo y sus familias, exhortándoles al agradecimiento hacia ellas.

La misa solemne fué celebrada por el M. I. señor don Manuel Rivas, ayudado por los beneficiados de la S. I. C. señores Villoria y Centenera.

El coro de la Comunidad interpretó admirablemente la misa de Sacramento de Ribera y Miró.

En la fiesta de la tarde pronunció un elocuente panegírico de la Santa, el M. I. señor don Eugenio Ortega Crespo, poniendo de manifiesto la humildad de Santa Marta.

La capilla se hallaba como de costumbre primorosamente adornada con profusión de luces y flores.

Tanto a los cultos de la mañana como a los de la tarde acudió numeroso público.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y SU CIRUGÍA.

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

DESDE LAS HORMAZAS

Para solemnizar la bendición de una artística imagen de Nuestra Señora del Carmen, regalada a la iglesia y costeada por suscripción popular que encabezó el cura párroco de Espinosa de San Bartolomé y sirviente del barrio de Borcos, de esta villa de Las Hormazas don Eucherio Alonso; celebróse ayer una función religiosa a la que asistió todo el pueblo, y a cuyo esplendor contribuyeron los párrocos de Tremellos, Coclina, Acedillo y Quintanilla de Pedro Abarca, venidos expresamente para tomar parte en ella.

Desde el sábado por la tarde, el volteo de campanas y el disparo de voladores anunciaron la festividad.

Por la mañana, después de las comuniones que fueron en número nunca igualado aquí, trasladóse el pueblo entero precedido de los cinco citados párrocos, a la plaza principal del barrio, donde se hallaba la imagen, materialmente cubierta de flores y rodeada de la congregación de la Semana Devota, que ha acreditado una vez más su edificación y celo. Bendita aquella con las preces del ritual, púsose en marcha la comitiva seguida de la música, desbordándose por todas partes el entusiasmo popular.

Inmediatamente se celebró la misa, en la que ofició el infatigable y celosísimo don Eucherio Alonso y en la que actuaron de diácono y subdiácono, respectivamente, don José María Martínez Díez y don Daciano Corral. El sermón, muy elocuente, estuvo a cargo del párroco de Acedillo, D. Marciano Miguel.

Terminado el acto, el pueblo entusiasmado y satisfecho, se esparció por los alrededores de la iglesia para disfrutar de las delicias de día espléndido.

Corresponsal.

Las Hormazas, 28 de julio, de 1919.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos
2, PLAZA MAYOR, 2

La rectificación del Censo

Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy distinguido señor mío: En mi constante deseo de que todos los ciudadanos que se crean con derecho a figurar en las listas de electores conozcan los medios de que disponen para poder ejercitarlo, y en vista de que en varios periódicos, al tratar de la rectificación extraordinaria que actualmente se está verificando, se dice que el individuo que no figure en el padrón municipal no puede ser incluido en el Censo, conviene hacer saber que, según acuerdo de la Junta Central del Censo electoral de 23 de junio de 1909, ratificado en las circulares de 1.º de febrero de 1915 y 5 de julio de 1919, el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, sino que para suplir la falta absoluta de este padrón, ó las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar ó desestimar las reclamaciones sobre inclusiones ó exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del citado padrón; y que la mencionada Junta Central, en su repetida circular de 1.º de febrero de 1915, dispuso a su vez que, por lo que se refiere a las solicitudes de inclusión ó exclusión en el Censo, por razón de traslado de domicilio, las Juntas municipales y provinciales deberán también admitir como pruebas para estimar ó desestimar dichas solicitudes el contrato de inquilinato y la cédula personal ó certificaciones de ambos documentos.

Rogándole la inserción de las anteriores líneas en el periódico de su digna dirección, y con gracias anticipadas, se ofrece de usted muy afectuoso atento seguro servidor q. e. s. m., J. de Etoia, director general del Instituto Geográfico y Estadístico. 29 junio-1919.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Cuadro y asisten los señores Merino, De Sebastián, Cuesta, P. España y Martínez de la Cuesta, adoptándose los acuerdos siguientes:

Que informe la Contaduría en una instancia de don Marcos Melchor Arnáiz, referente al suministro de carbones con destino a la Beneficencia.

Teniendo noticia de que ha llegado a esta ciudad el ingeniero de la primera división técnica de ferrocarriles señor Rebollo, con el fin de practicar los trabajos de confrontación del de Segovia a Burgos, se acordó que se ponga a disposición de dicho ingeniero, todo el personal de la Dirección de Obras públicas provinciales, y designar para que represente a la Corporación en dichos trabajos al ingeniero de la misma don Eladio Martínez Mata.

Informar que procede la aprobación de los reglamentos de la comunidad de riegos del término municipal.

Abonar al Ayuntamiento de Villavieja la cantidad de 16.000 pesetas importe del 40 por 100 de las obras ejecutadas en el mes de octubre en la construcción de un puente sobre el río Arlanzón.

Que no procede resolver sobre la reclamación presentada contra la elección de junta administrativa de Criales.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por don Dionisio García, sobre abono de cantidades que dice le adeuda el Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso.

Aprobar la liquidación de los precios medios, a que se han vendido los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército durante el mes de junio último.

Que no ha lugar a la pretensión deducida por don Leopoldo Sainz, sobre que se declare incompatible al concejal de la Junta de Oteo don Jorge Ortega, por ser rematante de los pinos de un monte.

Aviso importante

Previendo una gran subida de precio en los calzados para la próxima temporada, recomendamos al público haga sus compras ahora de este artículo en esta casa, en la seguridad de que se economizarán pesetas.

JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, Burgos

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Ignacio de Loyola y San Germán.

CULTOS

San Gil.—Solemnes cultos de Nuestra Señora del Socorro

A las siete de la tarde se rezará el Santo rosario y a continuación la novena, terminando con gozos a la Virgen del Socorro.

San Lorenzo.—Mañana, último día de mes, la Asociación de la Corte de María del Amor Hermoso, tendrá el ejercicio mensual, que consistirá en misa de comunión general a las ocho de la mañana, y acto seguido visita a la Santísima Virgen. Se aplicarán estos cultos por el eterno descanso del alma de doña Natalia Izquierdo (q. e. p. d.) y demás asociados fallecidos, en estos dos meses últimos.

Convento de Calatravas.—Jubileo circular de las Cuarenta Horas.

Los días 30 y 31 del actual y 1.º de agosto con exposición de S. D. M. a las siete y media y misa rezada. La reserva será a las siete y media de la tarde.

Los sermones de los tres días están a cargo de elocuentes oradores. El día 1.º de agosto, fiesta del Santo Titular, celebra la Comunidad el 7.º centenario del Convento, cantándose un solemne Te-Deum.

Capuchinos.—Mañana, último jueves de mes, tendrá lugar a las cinco y media de la tarde la junta mensual de celadoras de los «Jueves Eucarísticos» y a continuación el ejercicio de la Hora Santa, con plática por el vice-director don José Bravo.

Se ruega la más puntual asistencia. —Solemne triduo en honor de la Porciúncula, los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto.

La función dará principio a las seis de la tarde.

El día 31 de julio coincidirá con la Hora Santa, a la que suelen asistir los Jueves Eucarísticos y predará el señor doctor don José Bravo, cura párroco de San Cosme y San Damián.

Los días 1 y 2 de agosto predicará el R. P. Ildefonso de Villasar, capuchino.

El día 2 de agosto, misas de comunión general a las seis y media y a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, tomas de hábito en la Orden Tercera y función solemne a las seis.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Llegó de Madrid, don Visitación Casajús, y doña Carolina Bergua, con su familia.

—De Bilbao, don Alejandro Ramos y la señora viuda de Saralegui con su familia.

—De Madrid, el abogado don Modesto de Pablos y familia.

—Salíó para Valladolid, don Prudencio Remacha.

—Para Bilbao, don Sabas Rebollo.

—Para Vitoria, el notable actor don Ricardo de la Vega.

—Para Logroño, D. Bernabé Ortega.

—Para Eibar, ha salido la esposa de don Julián Díaz Güemes.

Notas tristes.—En Montblanch (Tarragona), ha fallecido don Angel de la Puente, hermano del cajero del Banco de Burgos, don Enrique, quien con tan triste motivo ha salido para dicho punto

Tanto al referido señor como a sus hermanas y demás familia expresamos nuestro sentimiento por tal desgracia.

GACETILLAS

Conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche de diez a doce en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª «Ga lito chico» pasodoble, San Miguel.
- 2.ª «El enlace» vales, Waldteufel.
- 3.ª «Rapsodia húngara» número 2, Listz.
- 4.ª «La Viuda Alegre» fantasía de la opereta, Lehar.
- 5.ª «Marcha militar» número 1, Schubert.

Fiesta de San Ignacio de Loyola.

Se invita a los señores socios protectores de la Congregación Mariana, a las señoras de las Doctrinas y a las señoras de las Obras de celo tendrán misa de comunión general a las ocho de la mañana, el día de su Santo patrono, San Ignacio, en el altar del Santo. Después de la misa, se dará a adorar la reliquia.



HIPOFOSFITOS-SALUD
DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES
29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

PRECIARSE EL FRENDO SI NO SE LEE EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS-SALUD EN LA ARGENTINA PÍDASE HIPOFOSFITOS-SALUD

Por disposición de la Dirección General de Seguridad queda abierto nuevamente al concurso, por tiempo ilimitado, para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad, ordenado en Real Orden del Ministerio de la Gobernación y orden de la referida Dirección Gen. ral, ambas de fecha 23 de febrero de 1918, que se había dejado en suspenso en febrero del corriente año.

Las instrucciones se determinan en la citada Orden, publicada en la Gaceta de Madrid de 24 de febrero de 1918, inserta en el Boletín Oficial del día primero de marzo del mismo año, y que se reproduce actualmente.

Contable

Para negocio de ultramarinos, se necesita, Dirigirse con referencias y condiciones: «Burgos Social y Agrario», Concepción, 28.

A los Secretarios.

Con el fin de comenzar los trabajos preparatorios para constituir debidamente la Federación de empleados municipales de la provincia de Burgos y enviar un telegrama al señor ministro de la Gobernación, solicitando sean atendidas las peticiones de la clase, se ruega a todos los señores secretarios que se encuentren en Burgos, asistan el día primero de agosto a las cuatro de la tarde a la Casa Consistorial.

Próxima extraordinaria
— — liquidación — —

En la secretaría de la Sociedad de Recreo Círculo de la Unión y hora de dos y media a cuatro y media de la tarde, desde el día 1.º del próximo mes de agosto, quedará abierto el pago de los intereses del cupón vencimiento 1.º de agosto de 1919 de las obligaciones emitidas por dicha Sociedad.

Nodriz

Se necesita para casa de los padres de la criatura, Almirante Bonifaz, 21, segundo, derecha.

Concurso hípico general.

Los señores abonados el año anterior podrán recoger sus localidades mañana jueves, de once a una y de cuatro a seis en las oficinas del Turismo.

El viernes, a las mismas horas, se despachará el resto del abono.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una medalla con inscripciones y cadenita, se sirva entregarla en la cerería del señor Morena, Paloma 20, donde se gratificará

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

El gobernador señor Benegas, con los diputados y secretario de la Diputación se han reunido a comer en el restaurant *La Vascongada*, con motivo de haberse celebrado la última sesión por la Comisión provincial.

Fincas en venta

En la notaría del señor Sáiz y Moral, Huerto del Rey, números 2 y 4, se venden en pública subasta el día 9 de agosto, a las doce horas, cinco fincas rústicas, sitas en término municipal de esta ciudad de Burgos.

Titulación y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Defunciones.—María García Hernandez, de 44 años, San Cosme 37, Purificación Santillán Martín, de 6 meses, Santa Agueda 23; Marcelino Serrano Gil, de 4 años, Casa Provincial.

Ayer se celebraron en el Cuartel del Regimiento de la Lealtad los ejercicios de oposición a la plaza de músico de 1.ª clase, vacante en la banda del mismo, con cargo de clarinete.

Fuó adjudicada al músico de 2.ª don Pablo de la Cruz, que realizó un brillante exámen, viniendo con gran seguridad las dificultades de los ejercicios y demostrando un completo dominio del instrumento.

Felicitemos al joven artista por este nuevo triunfo en su carrera así como a su señor padre, antiguo músico que perteneció a la citada banda, deseándole muchas prosperidades.

Perro perdiguero

Se vende uno de año y medio, hermoso ejemplar y bien educado. Informes, Emperador 41, Luis Arriba

Mañana jueves en el expreso de Francia llegará a Burgos el Rector de la Universidad de Toulouse, el cual trae la representación del ministro de Instrucción pública de Francia y viene acompañado de los señores Merinée padre é hijo, decano honorario y catedrático de la Universidad referida, respectivamente.

También le acompañan otros catedráticos.

El viaje tiene por objeto asistir a la inauguración de los cursos de español que para extranjeros se dan en este Instituto, durante los meses de agosto y septiembre.

Estos cursos se inaugurarán el 4 de agosto próximo y a ellos asistirá este año un número que no ha de bajar de 150 entre alumnos de ambos sexos franceses é ingleses.

Se hace hablar a los sordomudos

Un profesor que ha pasado varios años en Francia, dedicado a la enseñanza de sordomudos, desea dar lecciones y se propone hacerlos hablar.

Dirigirse a don Vidal Bernal, en la calle de Lain-Calvo, número 14.

Ha cesado en el cargo de ayudante del general de Artillería señor Resachr, el comandante don Angel Palacios, que es destinado a Melilla.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

«El Río de la Plata»

Única casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.

Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinidad de artículos del ramo á precios muy económicos.

Lain-Calvo, 2 y 4. — Teléfono 234

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31 de julio, de 1919.

SALA DE VACACIONES

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, seguido contra Isidro Tomé y otros, sobre hurto; ponente, señor Moreno; abogados licenciados Gálterro, Marrón y Andrade; procuradores, M. López y P. de León; Secretaría del Lic. Fernández Soto.

MERCADOS

Astudillo 20.—Rigieron los siguientes precios:

- Trigo, á 81 reales fanega.
- Centeno, á 63 id. id.
- Cebada, á 46 id. id.
- Yeros, á 74 id. id.
- Avena, á 30 id. id.
- Titos, á 62.
- Garbanzos, á 120.

Este año la cosecha de cereales será corta, pero granan bien y será buena buena clase.

Baños de los Jardines

PUEBLA 35
Don Pantaleón Buezo
pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que dichos baños quedan abiertos.

Hilo Sisal para máquinas segadoras atadoras

El de mejor y más solida elaboración. PRECIOS INCREIBLES SIN COMPETENCIA. Setenta y siete pesetas cincuenta céntimos fardo de diez ovillos. De venta en la casa de Maquinaria agrícola de

M. ELIZALDE
Carretera de Francia — — — — —
(Frente al Fielato)

Cura al estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos

Reuma - Neurstenia
Catarros -- Cálculos
Cura de aire y reposo

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCAIDA

Gran Casino-Teatro

INFORMES:

MADRID, Bolsa, 2

Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

El día oficial y político

El próximo Consejo.

El señor Sánchez Toca ha manifestado que ignoraba cuando podría reunirse el Consejo, diciendo que acaso sería el domingo, aunque quizá pudiera ser antes si lo reclamaban asuntos de interés.

Lo que dice Cañal.

El ministro de Abastecimientos nos ha dicho que el señor Sánchez de Toca acudiría hoy al Senado para contestar a la pregunta que ayer le hiciera el marqués de Figueroa.

Anunció que el Gobierno no ha deliberado todavía acerca de la provisión del cargo de gobernador del Banco y Comisario Regio del Canal de Isabel II y otros cargos.

Confirmó que se nombrará al señor Piñero, director de Obras Públicas.

Refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, dijo que había impresiones optimistas, creyéndose que se llegará a una solución, cerrándose las Cortes hacia la fecha indicada ayer.

No habrá sesión permanente

El señor Burgos Mazo ha manifestado que no cree que se llegará a las sesiones permanentes, pues visto el resultado de ayer y las impresiones recogidas, todos suponen que se llegará a una fórmula de arreglo.

Elogió las declaraciones que publica «El Sol», de Ossorio y Gallardo, coincidiendo con su orientación democrática cristiana.

Anunció que hoy iría al Senado, donde se discutiría el mensaje.

La discusión de las plantillas.

El señor Bugallal ha dicho que la discusión de las plantillas será reñida, pues las extremas izquierdas se opondrán a aquellas y las extremas derechas están dispuestas a conceder parte.

El Gobierno procurará situarse en un término medio.

Respecto al plazo de la prórroga de los presupuestos, insistió en que tiene que ser de ocho meses, para que el Gobierno tenga tiempo de preparar una labor intensa, no pudiendo hacerlo si estuvieran las Cortes abiertas.

Refiriéndose al debate de ayer con el señor Cierva, manifestó que se va iniciando una corriente de armonía que cree irá extendiéndose, llegándose a conclusiones positivas para los intereses de los conservadores.

Añadió que él nunca ha sido un obstáculo para ello.

Los reclutas de cuota.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Guerra dando un plazo improrrogable de tres meses, para que puedan los reclutas acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento vigente, pudiendo en ese plazo hacer entrega de las cuotas correspondientes.

La fórmula económica.

Dice la fórmula económica que se rehabiliten en tres cuartas partes los créditos del presupuesto del año 1918, que señalaban 1.520 millones de pesetas. Por lo tanto, la cifra inicial para los nueve meses que ahora se proponen es de 1.140 millones.

Como hay que agregar los créditos permanentes y otros 45 millones que se fija el proyecto, la suma total importa 1.300 millones de pesetas.

Autorizadamente se dice que quizá el mauro-ciervistas dan sus votos al Gobierno al votarse la fórmula, si sólo siguiera ésta hasta 31 de octubre. Estiman urgente un presupuesto verdad que reclaman las necesidades de España.

Como la fórmula parece soslayar la presentación de ese proyecto lo combatirán rudamente, sino se modifica en aquél sentido.

Comentarios de la prensa.

«ABC» en su número de hoy dice, refiriéndose a las sesiones de Cortes, que a las izquierdas no les ha parecido oportuno las manifestaciones de Bugallal.

En cambio las derechas elogiaban la actitud noble y levantada del ministro. Los conservadores del estado llano

decían que el señor Bugallal había reemplazado con más acierto y elocuencia al señor Sánchez Toca.

Añade dicho periódico que como el ministro no habló en nombre del Gobierno, sino solamente exponiendo un deseo personal, falta saber lo que dirá Sánchez de Toca.

Mientras tanto, lo ocurrido no modifica la actitud de los conservadores.

«El Debate» elogia las palabras del señor Bugallal, abogando por la unión.

Mucho ganaría—añade—el bien público, si llevara el ministro de Hacienda la labor del Gobierno.

Las sesiones de Cortes

Congreso.

Se abre la sesión a las 3'45.

Preside Sánchez Guerra.

En el banco azul, los señores Sánchez

Toca, Bugallal, Amat y Calderón.

Desanimación.

El marqués de Figueroa, refiriéndose

a los últimos acontecimientos parlamentarios, recuerda que el periódico oficial

«La Epoca» dijo al día siguiente de la crisis que sería elegido presidente

del Congreso el señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Toca no rectificó al

periódico. Convino con él en que abandonara la presidencia del Congreso y

no le instó a que continuara desempeñando el cargo para el que había sido

elegido.

Deja a la consideración de la Cámara

el hecho insólito de no haber sido nombrado presidente el que había sido elegido

interinamente.

El señor Sánchez le habló de la necesidad

de alterar el orden en la discusión de las

actas, a lo que orador no pudo acceder. Y sobre estas gestiones ha

creado el presidente unas cuantas leyendas.

Si S. S., dice el marqués dirigiéndose

a Sánchez Toca, así altera las cosas que

ocurren a la luz del día, no quiero suponer

lo que hará S. S. en cosas desconocidas para

la opinión.

Elogia las nobles palabras de Bugallal

y aboga por una amplia concentración conservadora,

realizándose éste con altas miras y teniendo en cuenta el

bien de la patria.

Sánchez Toca dijo que le faltó tiempo

para hacer en el Congreso al marqués de

Figueroa el mismo requerimiento que hizo

en el Senado al señor Alendalazar.

Le preocupa no dar lugar a descortesía

en la Cámara.

Se muestra conforme con el marqués

en que lleguen a una concordia todos los

elementos conservadores.

Rectifica Figueroa.

Gascón y Marín se ocupan de los

Sindicatos harineros en Zaragoza haciendo

algunos ruegos relacionados con el abastecimiento

de trigo y harinas.

Cañal le contesta satisfactoriamente.

Marcelino Domingo reclama del

presidente respuesta a preguntas que formuló

ayer.

Sánchez Toca dice que el indulto general

es más de gobierno que de justicia. Este

Gobierno como los anteriores concederá una

amplia amnistía.

Domingo.—Todos los Gobiernos han

concedido indultos con motivo de la paz. Pido

una respuesta categórica.

Toca.—El Gobierno está dispuesto a

dar un indulto igual que el prometido por el

anterior Gobierno.

Barriobero reclama reformas en el

Código Penal y pide también el indulto.

Zulueta se adhiere a las peticiones de los

oradores anteriores.

(Sigue la sesión).

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro bajo la

presidencia del señor Rollant.

En el banco azul, Prado Palacio.

El presidente dedica sentidas frases a

la memoria de Gómez Ocaña. Consiste en

acta el sentimiento de la Cámara.

Juran el cargo el señor Arzobispo de

Burgos y el marqués de Larios.

Fabie se ocupa de la exportación de la

naranja.

Esperabé trata del proyecto de la

autonomía universitaria.

Noticias cortas.

Pasado mañana llegará a Madrid el

general Berenguer.

—Ha retirado su dimisión el Director

general de Agricultura.

—El ministro de la Guerra se muestra

propicio a que se amplíen las plazas

de las Academias militares, pues falta

personal.

BOLSA

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	77'50	00'00
Id. fin de mes	00'00	77'20
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	98'90	98'75
Nuevo amortizable	89'25	89'80
Banco de España	523'00	521'50
Tabacos	000'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Id. sobre Londres	71'50	71'25
Cédulas	22'83	22'85
	100'00	100'10

VINOS Y COGNAC PRODUCTOS DE LA TIERRA



PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

A los consumidores DE CHAMPAGNE

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Más el CHAMPAN de Pedro Domecq necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra Europea los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros, los del CHAMPAN de Pedro Domecq siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios, luego puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces) recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq en la seguridad de que una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores. Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro, que acabarán diciendo como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado. Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan 36 2.º, Burgos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

(consulta en su gabinete; De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90

LABRADORES

HILO SISAL procedente de los Estados Unidos, de calidad inmejorable y muy probada su gran resistencia.

A 75 pesetas el fardo de 23 a 25 kilos en 6 ovillos

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, San Pablo, 9—BURGOS

NOTA.—Advertimos a los labradores que conviene el menor número de ovillos en igual peso total del fardo, porque es menor el número de veces que hay que parar el trabajo para enbravar, y menor la cantidad de haces que se quedan sin atar hasta que se dan cuenta de que se ha terminado la cuerda del cubo.

Los cedemos a toda prueba de rotura.—Pedir muestras

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y puertos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Baños de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas

sódico-azoadas termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO en todas sus formas.

Herniados, ojo!

Los aparatos bragueros Torrent, calle de la Unión, número 13, Barcelona, son parecidos a los demás aparatos, solo que cobran por ellos seis ó diez veces más y se exige pago antes de verlos

¿Tiene V. callos

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laureado

«CALCICIDA CUERDA»

(Calcicida Veioz)

que los quita sin molestia en tres días.

Estuche, 1 peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

DR. URETA DEL VAL

99 ULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

Duque de la Victoria núm. 19

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

GARIÑE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 a 2 — De 6 a 8 económica.

Lain-Calvo, 16.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana de 10 de estos meses: SEPTIEMBRE y noviembre.

Libros nuevos

«Apuntes de utilidad para obreros y patronos, doctrinas sociales y la Enciclopedia «Rerum Novarum», de León XIII, por B. Martí, 1'50 pesetas.

«Voces-mecum musical religioso, colección práctica de canto gregoriano», por N. Albeniz, 6.

Mi breviario, devocionario litúrgico, misas de todos los domingos, cuaresmas, semana santa, velaciones, rogativas, de difuntos y diversas devociones, 5.

Nuevos prefacios de San José y de difuntos, los dos a 0'20 y 0'30.

De venta en la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos.

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
- CALERA, 33 -

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

a Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

Señora: Gana usted mucho dinero si usa para lavar la ropa únicamente el Jabón Hega

ya que su pureza, coste y duración supone un ahorro considerable

¡PRUEBELO USTED HOY MISMO!

Puntos de venta: Cooperativa Obrera, Cooperativa Militar, Francisco Otárol, Merced, 4; Teodoro Santa Olalla, San Cosme, 6; Bruno Manso, Puebla, 46; Ignacio Saiz, San Juan; Valentín Fernández, Lain Calvo; Angel Gredilla, Palma, 52.

RIEGOS - ELEVACION DE AGUAS

BOMBAS de todas clases para estos usos, desde la más sencilla para necesidades domésticas, hasta las más potentes para riegos.

NORIAS de cangilones movidas a brazo y para una ó dos caballerías.

NORIAS de cadena y rosario de las mejores marcas y resultados positivos con poca fuerza.

TUBOS forjado negro y galvanizado de todas las dimensiones. Contamos con grandes existencias a precios ventajosos.

VALVULAS de retención ó cebollas HACEMOS instalaciones completas. Pida usted precio y presupuesto al

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla
San Pablo, 9 y 11
BURGOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 61, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Champan Lumen

Es el que ocupa el primer puesto en todas las grandes fiestas

VARIEDADES: Extraseco, Seco, Medio Seco, Bruto y Dulce.

Caves en Haro propiedad de la poderosa sociedad anónima BODEGAS BILBAINAS. Pedidos servidos en unas horas.

Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive
— Prim, 21 —

Balneario de Gayangos

Antiguo y acreditado establecimiento de aguas sulfurado-cálcicas-nitrogenadas, eficacísimas en todas las enfermedades de la piel, reumatismos, escrofulismo, vías respiratorias, litiasis, úlcera, etc. Médico director doctor don Migue Manero, especialista en enfermedades de la piel.

Su administración, fonda y demás, está, como años anteriores encargada doña Carmen Sainz Varanda y Garmendia. El coche correo que sale de esta para Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del establecimiento.

Para detalles, dirigirse a dicha señora.

COMBUSTOL

EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6 pesetas.
Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrerera n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.



LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
MERCADO, NUM. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica



Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños

MAQUINARIA AGRICOLA

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.-Pamplona

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henficadoras, cultivadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBANEZ Y COMPAÑIA, San Pablo, 6 y 8, BURGOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Y

Estación Climatoterápica de Boñar (León)

BICARBONATO - SÓDICO - NITROGENADAS - RADIOACTIVAS
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel.-Servicio esmerado, precios económicos y desinfección.

AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES.

Itinerario.-Estación de Boñar (línea de la Robla á Bilbao) que empalma en al Robla con la de Madrid á Gijón y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial.-Del 20 de junio al 30 de septiembre.

AVISO IMPORTANTE

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del Comercio y la Industria de esta capital que á contar del día 4 de agosto próximo, empezará á funcionar la agencia de reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles, que con la aquiescencia de la Cámara oficial de Comercio de esta provincia, se ha instalado en las oficinas que ocupa dicha entidad, (San Carlos 1.º), donde los señores asociados podrán concurrir todos los días laborables de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, con los talones para su revisión y formular cuantas consultas deseen relacionadas con el transporte por ferrocarriles.

Así mismo ruega encarecidamente al Comercio y la Industria, que aquéllas mercancías que lleguen á la estación con faltas, sustracciones ó averías etc. etc. no sean retiradas de la misma sin antes consultar con esta oficina.

Tarifa de honorarios para los abonados á esta agencia

Los comerciantes é industriales comprendidos en la 1.ª categoría abonarán la cantidad de 60 pesetas anuales.

Los comprendidos en la 2.ª categoría la cantidad de 36 pesetas anuales.

Los comprendidos en la 3.ª categoría la cantidad de 24 pesetas anuales, y

Los comprendidos en la 4.ª categoría la cantidad de 12 pesetas anuales.

NOTA.-Muy en breve se repartirá á domicilio una circular detallando todos los derechos que tienen los señores asociados, acompañada del correspondiente boletín de suscripción.

Burgos 26 de julio de 1919. *Ismael Yanguas Alonso.*

El arte moderno

de
- Franco y C. -

Cornillo, 30, Salamanca. Teléfono 212

Ortopedia.-Bragueros, fajas ventrales, corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc. etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres *electro-mecánicos* todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc. etc. y recomendamos á nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo á sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún *herniado* avísele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, é indíquele que la medida del aparato que precise debe tomarla un *ortopédico* que sea *médico* ó por lo menos con estudios suficientes para saber la región ú órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en Burgos, en en breve, el Hotel Universal (antes Monín).

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFO-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19.-MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 5 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, araucando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Aten, Cionbo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

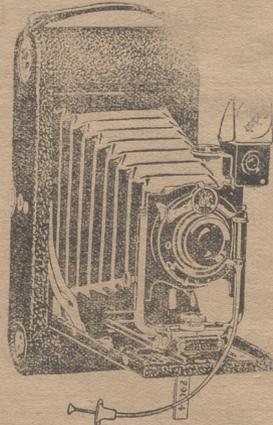
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 26, 1.º

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honoríficas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

Un Kodak proporciona placer ilimitado.

Lleve V. un Kodak consigo a todas sus excursiones. Nada completa las delicias de un viaje ó una excursión, como las fotografías tomadas con un Kodak.



Hacer fotografías con un Kodak es sencillísimo, pues basta con media hora para imponerse de su manejo. Además, la fotografía Kodak no es una afición cara. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante.

He aquí uno de los más populares:

El Kodak Autográfico No. 3ª
Precio - - - Pts. 165.00

Hace fotografías de 8 x 14 cm. (tarjeta postal). Como todos los Kodaks, se carga en plena luz; con el procedimiento Kodak de hacer fotografías no se precisa cuarto oscuro en todo el proceso. También, el Kodak indicado es autográfico; lo que permite fechar ó rotular

las fotografías al tomarlas. El cuerpo del aparato es de aluminio forrado con piel rugosa de primera calidad.

Hay aparatos Brownies para los niños, cuyos precios son de 75 hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y Amézaga y Cano, Espolón 30, Burgos.

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, fidejados los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Comprimidos Huidobro

á base de Kola - Coca - Estrignina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio 3-50 pesetas caja.
Farmacia de la señora viuda de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 49.
Laboratorio Huidobro, Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAFRONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz.-Calera número 5, 1.º